

Santiago, 31 de Octubre de 2018

Señor  
Aportante  
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión  
**PRESENTE**

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a usted que, por acuerdo del Directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”), se acordó citar a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día **15 de Noviembre de 2018**, en Rosario Norte N° 555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, a las 9:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ la Política de Inversión y Diversificación; /ii/ las Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos; /iii/ las Normas de Gobierno Corporativo; /iv/ los Aumentos y Disminuciones de Capital; y /v/ la Disposición Transitoria; y
2. Acordar una nueva emisión de cuotas del Fondo en los términos y condiciones que proponga la Administradora;
3. Dejar sin efecto el saldo de cuotas no suscritas ni pagadas correspondientes a la emisión de cuotas del Fondo actualmente vigente en los términos y condiciones que proponga la Administradora; y
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

#### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

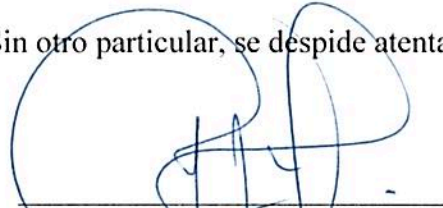
Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

#### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en la Asamblea correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Eduardo Aldunce Pacheco

**Gerente General**

**COMPASS GROUP CHILE S.A.**

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**